

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario

001

2. Concepto 0 2 Actualización

4. Número de formulario

14838690161



(415)7707212489984(8020) 000001483869016 1

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)

4 1 5 5 8 2 8 8

6. DV

9

12. Dirección seccional
Impuestos de Bogotá

14. Buzón electrónico

3 2

IDENTIFICACIÓN

24. Tipo de contribuyente

Persona natural o sucesión ilíquida

25. Tipo de documento

Cédula de Ciudadanía

1 3

26. Número de identificación

4 1 5 5 8 2 8 8

27. Fecha expedición

1 9 7 3 1 1 1 6

Lugar de expedición

28. País

COLOMBIA

29. Departamento

Bogotá D.C.

1 6 9

31. Primer apellido

ALVAREZ

32. Segundo apellido

ARDILA

33. Primer nombre

RAQUEL

30. Ciudad/Municipio

Bogotá, D.C.

34. Otros nombres

0 0 1

Razón social

36. Nombre comercial

37. Sigla

UBICACIÓN

38. País

COLOMBIA

39. Departamento

Bogotá D.C.

1 6 9

40. Ciudad/Municipio

Bogotá, D.C.

0 0 1

41. Dirección principal

CL 167 58 B 60 CA 40 CONJ PORTALES DEL NORTE III MZ 5

42. Correo electrónico
raquelalvarezardila@gmail.com

43. Código postal

44. Teléfono 1

3 1 2 4 7 9 6 5 4 6

45. Teléfono 2

CLASIFICACIÓN

Actividad principal

46. Código

0 0 2 0

47. Fecha inicio actividad

2 0 0 7 0 7 0 1

Actividad económica

Actividad secundaria

48. Código

49. Fecha inicio actividad

Otras actividades

50. Código

1

2

Ocupación

51. Código

52. Número
establecimientos

Responsabilidades, Calidades y Atributos

53. Código	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26
	5	2	2																							

Impto. renta y compl. régimen ordinario

Obligado a cumplir deberes formales a

Usuarios aduaneros

54. Código	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20

Exportadores

55. Forma	56. Tipo	Servicio	1	2	3
		57. Modo			
		58. CPC			

IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación.

59. Anexos SI ☒ NO ☐

Para uso exclusivo de la DIAN

60. No. de folios:

6

61. Fecha 2022 - 07 - 19 / 14 : 48: 58

La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso, Parágrafo del artículo 1.6.1.2.6 del Decreto 1625 de 2016. De igual manera al formalizar el trámite el usuario fue informado y acepta la política de tratamiento de datos ley 1581 de 2012.

Firma del solicitante:

Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.
Firma autorizada:

984. Nombre SILVERA ARENAS MARIA ELVIA

985. Cargo Gestor III